

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga del contrato de gestión para garantizar el servicio

La Comunidad destina 1,7 millones al Centro Ocupacional de Fuenlabrada para discapacidad intelectual

- Se garantiza el mantenimiento de 105 plazas por un periodo de dos años
- La Red de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad cuenta con 84 Centros Ocupacionales y un total de 6.058 plazas

28 de mayo de 2019.- El Consejo de Gobierno regional ha aprobado hoy la prórroga del contrato de servicio para la atención a personas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional Fuenlabrada, por un importe de más de 1,76 millones de euros. El contrato garantiza el mantenimiento de 105 plazas para personas con discapacidad intelectual, y tiene un plazo de ejecución de dos años.

Los usuarios atendidos en este centro ocupacional son personas adultas, de ambos sexos, en edad laboral. Todos tienen reconocido grado de discapacidad, por deficiencia mental severa, deficiencia mental moderada o por deficiencia mental ligera que les imposibilita provisional o permanentemente su incorporación a un puesto de trabajo y cuyo domicilio es Fuenlabrada o su zona de influencia.

La Red de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad de Madrid cuenta con 84 Centros Ocupacionales y un total de 6.058 plazas, donde se realizan distintos talleres y actividades relacionadas con los trabajos manuales, la creatividad y las artes escénicas.

Además, también se llevan a cabo actividades de ocio y tiempo libre que favorecen la comunicación y las relaciones personales, promoviendo así la convivencia e integración de las personas con discapacidad.

Los Centros Ocupacionales de Atención a Personas con Discapacidad intelectual son unos centros diurnos especializados que proporcionan a sus usuarios habilitación profesional, personal y social para intentar lograr el máximo desarrollo de sus capacidades y de sus posibilidades de integración socio-laboral.



Medios de Comunicación

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de defender sus derechos y libertades, fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.